



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCUMANDA S.A.

Se comunica al público que la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCUMANDA S.A., aumentó su capital en la suma de MIL TRESCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS (USD. \$ 1300,00); y, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Única del cantón Cumanda, el 03 de julio de 2013. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. SC.DIC.A.2013. 547 de **23 OCT. 2013**

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo quinto del estatuto social, referente al capital suscrito de la siguiente manera:

“ARTICULO QUINTO.- El capital suscrito de esta compañía es de: **DOS MIL CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS**, divididos en dos mil cien acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** cada una”.

Ambato, **23 OCT. 2013**

Alexandra Espín Rivadeneira

Dra. Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación del domicilio principal de la compañía.

Revisado por:	RSB
Revisado por:	M.J.L.
Expediente 148959 79 Serie 3478	

Firma	<i>[Firma manuscrita]</i>
Nombre	<i>Felipe S. Silva</i>
C.I.	<i>020082001-5</i>
Fecha	<i>25 oct / 2013</i>
Función	<i>ABOGADO</i>